



**ASOCIACION DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA
EMISORA PROYECCION 2000 STEREO**
NIT: 804.004.866-6

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA
EMISORA PROYECCIÓN 2000 STEREO
NIT: 804.004.866-6**

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento al Numeral 3 del artículo 363-3 del Estatuto Tributario Nacional, se han verificado los Antecedentes Judiciales de los integrantes de la Junta Administrativa, Socios Fundadores y Representante Legal, estableciendo que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social ni contra el patrimonio económico, por ningún motivo y menos por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la Comisión del Delito.

Así mismo, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Se firma en la ciudad de Guavatá, Santander a quince de marzo de dos mil veintidós (15/03/2022)

Atentamente,

JOSÉ RICARDO SANTOS RODRÍGUEZ
C.C. 91.071.932 San Gil
Representante Legal